



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte. 03-06-01787

RESOLUCIÓN HCD N° 76/06

VISTO

La solicitud presentada por el **Dr. Omar E. ORTIZ** para que se lo autorice a dictar las materias Análisis Matemático III, durante el primer cuatrimestre, y Análisis Matemático II, durante el segundo cuatrimestre, en el Instituto Universitario Aeronáutico;

CONSIDERANDO

Que se trata de una labor temporaria, no permanente, por lo que se encuentra encuadrada en la Ord. 5/00 de esta Universidad;

Que esta actividad no afectará las tareas que el docente cumple en esta Facultad;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar al **Dr. Omar E. ORTIZ** a dictar, durante el corriente año, las materias Análisis Matemático III, durante el primer cuatrimestre, y Análisis Matemático II, durante el segundo cuatrimestre, en el Instituto Universitario Aeronáutico.

ARTICULO 2°.- El nombrado podrán dedicar a esta tarea un máximo de cinco (5) horas semanales, debiendo adecuar los horarios a sus obligaciones en esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL SEIS.

PS

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.